

RES. CACFJ N°: 50/2008

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2008.

VISTO:

El informe presentado por el Secretario Ejecutivo del Centro de Formación Judicial mediante Memo CFJ N° 755/08, con motivo de la propuesta de realización de las siguientes actividades: **Mesa Redonda: "Desafíos de la Defensa en el proceso Penal Adversarial"**, y

CONSIDERANDO:

Que el contenido de las actividades propuestas se inscribe en el marco de objetivos del Plan Anual de Capacitación 2008.

Que a tales efectos se ha convocado a destacados docentes.

Que estas actividades del Centro de Formación Judicial redundarán en beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que, en cuanto a fecha, horario y lugar de realización de las actividades, para una mejor organización, corresponde delegar en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial su determinación.

Que el Centro de Formación Judicial ha elaborado una propuesta de contenidos y metodologías que resultan adecuadas a los objetivos señalados, que puede incluirse entre los fines del Sistema de Formación y Capacitación Judicial,

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO
DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Apruébase la realización de la siguiente actividad: **Mesa Redonda: "Desafíos de la Defensa en el proceso Penal Adversarial"**, con los contenidos y desarrollo que se detallan en los Anexos I.

Art. 2º: Los docentes que dicten las actividades señaladas, percibirán la retribución que se indica en el anexo respectivo.

Art. 3º: Delégase en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de fechas, horarios y lugares en los que se desarrollarán las actividades que figuran en la presente resolución.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese al Consejo de la Magistratura al organismo coorganizante, hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, oportunamente, archívese.

RES. CACFJ N°: 50/2008

Laura C. Musa

Jorge A. Franza

José O. Casás

Gonzalo S. Rúa

RES. CACFJ N°: 50/2008

ANEXO I

MESA REDONDA: "DESAFÍOS DE LA DEFENSA EN EL PROCESO PENAL ADVERSARIAL"

• Actividad	Mesa Redonda: "Desafíos de la Defensa en el proceso Penal Adversarial".
• Destinatario/s	Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, Funcionarios y Empleados con título de Abogado del Poder Judicial de la CABA.
• Vacantes	A determinar
• Duración	Seis (6) horas reloj, divididas en dos jornadas.
• Fecha/s	A determinar
• Horario	De 16.00 a 19.00 hs.
• Lugar	A determinar
• Regularidad	80 % de asistencia.
• Docente/s	Dr. Marco Antonio Canteo - Director del ICCPG de Guatemala, especialista en reformas procesales penales en América Latina. Dr. Leonardo Moreno - Defensor General Chile, capacitador del CEJA. Dra. Gabriela Marquiegui -Defensora Ciudad, docente.
• Director	Dr. Gonzalo Rúa
• Honorarios docentes	\$ 300 (pesos trescientos) la participación de la Dra. Gabriela Marquiegui. El Dr. Rúa percibirá \$ 300 (pesos trescientos) en concepto de dirección. Total \$ 600 (pesos seiscientos).
• Observaciones	Los docentes extranjeros participarán de la actividad <i>Ad Honorem</i> . Se autorizan gastos de viáticos, traslados y estadía para los expositores extranjeros. Actividad organizada juntamente con el Ministerio Público de la Defensa de la CABA. Coffee break

PROGRAMA Y PLAN DE TRABAJO

Contenidos

- La realidad de la defensa en las experiencias comparadas Chile y Guatemala;
- Desafíos y nuevos rumbos de la defensa;
- La actividad en los primeros pasos del proceso. Organización y actuación del Ministerio Público de la Ciudad;
- Análisis de casos (taller) de actuación en audiencias de prisión preventiva.